



Plaza del Carmen, 4, calle Argensola, calle Álvarez (Alicante)
María Dolores Soler García y Antonio Pérez García

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2001

Editor

Fernando E. Tendero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2002

Depósito legal: A-787-2002

ISBN: 84-607-5525-8



Nombre de la intervención:	Plaza del Carmen, 4, calle Argensola, calle Álvarez
Municipio:	Alicante / Alacant
Comarca:	L'Alacantí
Directores:	María Dolores Soler García y Antonio Pérez García
Promotor:	—
Fecha de la actuación:	18/10/2001 – 30/10/2001
Coordenadas localización:	Latitud 38° 20' 48" – Longitud 0° 28' 44" E
Periodos culturales:	Islámico, bajomedieval y moderno
Material depositado:	Museos del Castillo de Alicante (COPHIAM)
Tipo de intervención:	Excavación de salvamento

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El solar excavado tiene una superficie de 97,83 m² y se encuentra en la esquina formada por la calle Álvarez, la plaza del Carmen y la calle Argensola. Este solar estaba ocupado por dos viviendas, una de ellas situada junto a la plaza del Carmen (con fachada a dicha plaza y a las calles Argensola y Álvarez), y la otra, entre esta y la que está actualmente en pie (con fachada a las referidas calles, pero no a la plaza). Ambas contaban con planta baja, dos pisos y terraza, lo cual es un rasgo bastante común en las viviendas de la zona.

El solar se ubica en una zona protegida que posee una larga tradición histórica. Cerca de este lugar, concretamente en la calle Labradores, fueron localizados restos de un primer asentamiento tardorromano. Posteriormente, se produjo un asentamiento islámico limitado por una primera muralla bien documentada; este fue denominado Medina Laqant o Vila Vella, a extramuros del cual se desarrolló el arrabal, junto al que se encuentra el solar que nos ocupa.

Los trabajos se iniciaron con el desescombro de la vivienda que lindaba con la plaza del Carmen. Salieron a la luz cuatro estancias delimitadas por muros de diferente factura. Abrimos una cata en la estancia sita en el sudeste, en la esquina formada por la plaza del Carmen y la calle Argensola. La decisión de realizar la excavación en este lugar vino determinada por diferentes criterios:

en primer lugar, en ella se encontraba el muro más interesante de todos los hallados, lindando con la plaza del Carmen y realizado con grandes sillares; en segundo lugar, también se podía documentar la entrada de la vivienda, ubicada en la fachada orientada a la calle Argensola.

Los trabajos de excavación sacaron a la luz una serie de estructuras identificadas como una vivienda. Los muros exteriores, con los números de UE 100 (el orientado a la calle Argensola) y 101 (el orientado a la plaza del Carmen), y uno de los muros interiores, con la UE 102, están realizados mediante grandes sillares trabados con argamasa y enlucidos. Estos sillares miden: a lo ancho, entre 53 y 79 cm; a lo largo, entre 36 y 44 cm y de profundidad, unos 46 cm. Por su factura pensamos que se trata de los muros más antiguos de la vivienda, lo cual ha sido corroborado con el trabajo de excavación. También apareció, junto al pasillo y en una de las zonas donde no se ha realizado excavación, un muro realizado con piedras de diversos tamaños trabadas con argamasa y enlucidas en color azul y blanco. Esta estructura recibe el número de UE 105. Los muros más modernos que se han documentado son los de la UE 103 y UE 104, ambos muros interiores, y ambos realizados con ladrillos de unos 25 cm de largo, 12 cm de ancho y entre 5 y 10 cm de alto. Posiblemente de la misma cronología que estos muros sea la escalera, sita en el ángulo noroeste, también en una zona donde no se ha realizado excavación, ya que esta estaba fabricada con estos mismos ladrillos y con losas hidráulicas.

El primer suelo que se documentó, del siglo XX, común a todas estas estructuras mencionadas, y el cual recibe el número de UE 107, está formado por losetas hidráulicas de 20 x 20 cm, dispuestas sobre un preparado de tierra. Estas losetas han sido levantadas en las dos estancias situadas más al sur, pero tan solo ha sido excavada la estancia sudeste, que se encontraba delimitada por la UE 100 al sur, la UE 101 al este, la UE 102 al norte y la UE 104 al oeste. Es, como ya ha sido indicado, la estancia de la esquina de la calle Argensola con la plaza del Carmen.

Tras levantar las losas hidráulicas y su preparado en esta zona en cuestión, apareció un estrato de tierra que se ha denominado UE 1. En este estrato se documentaron pequeñas lechadas de cal revueltas entre la tierra. Esta unidad se apoya en los muros de sillares (UE 100 y UE 101), lo cual verifica su antigüedad superior al pavimento hidráulico y al resto de muros que estaban relacionados con este pavimento, como los muros de ladrillo. El material

encontrado en este estrato, compuesto fundamentalmente de azulejos cerámicos decorados, permite asignarle una cronología de los siglos XIX-XX.

Bajo la UE 1 se encontró un segundo pavimento designado con la UE 108, esta vez compuesto por losas de cerámica de 21 x 21 cm y 2 cm de grosor. Este suelo se encontraba sobre un preparado de tierra y cal de unos 2-3 cm de grosor. Esta UE 108 se apoyaba nuevamente sobre los muros de sillares denominados UE 100 y UE 101. A la misma altura que este pavimento y contemporáneo a él, junto al vano de entrada de la calle Argensola se ha documentado un umbral al cual se le ha asignado la UE 109. Este umbral se compone de cuatro losas cerámicas en línea, con dirección este-oeste, cuyo tamaño es de 27 x 27 cm. Tanto el suelo UE 108 como el umbral UE 109 reciben una cronología de finales del XVIII o principios del XIX.

Tanto bajo el suelo de losas cerámicas (UE 107) como bajo el umbral (UE 109) se ha hallado un estrato de tierra que recibe la UE 2. En este estrato, de tierra de color grisáceo, se han encontrado revueltas numerosas piedras de pequeño tamaño, así como fragmentos cerámicos que dan una cronología de los siglos XVIII-XIX. Esta UE 2 ya no se apoya sobre los muros de sillares (UE 100 y UE 101), sino sobre unas estructuras que han aparecido por debajo de ellos. Estas estructuras se han denominado UE 111 la que se encuentra al este, por debajo de la UE 101; y UE 112 la del sur, que está por debajo de la UE 100. Aunque se ha preferido darles números diferentes se trata de la misma estructura, teniendo la misma interpretación. Estas unidades UE 111 y UE 112 están formadas por una mampostería irregular trabada con cal y argamasa de una forma muy rudimentaria, y han sido interpretadas como estructuras de cimentación de los grandes muros de sillares que se encuentran por encima de ellas. En el lado oeste de la cata, en la esquina donde se encuentra el muro de sillares con la UE 102, también ha aparecido una estructura similar, que ha recibido la UE 113, y ha sido interpretada igualmente como cimentación.

Bajo la UE 2 (que, como hemos visto, se apoya en las estructuras de cimentación denominadas UE 111, UE 112 y UE 113) se ha documentado un tercer pavimento. Este pavimento, el último documentado, está realizado con yeso apisonado mezclado con algunos guijarros de pequeño tamaño. Este suelo, que ha aparecido bastante firme en las zonas norte y oeste, presenta un estado bastante malo de conservación en el resto de la cata, encontrando incluso algunas zonas donde se ha perdido, concretamente en los ángulos sudoeste y sudeste. Los materiales que han sido encontrados en la base de

este suelo permiten establecer una cronología de época medieval. En el ángulo sudoeste, en la zona donde no está el pavimento de yeso, se ha documentado, directamente bajo la UE 2, un estrato de tierra de color marrón de muy poca potencia, denominado UE 4, el cual posee fuertes indicios de estar contaminado, ya que se han localizado en él plásticos.

En el otro lado donde se ha perdido el pavimento de yeso, el ángulo sudeste, se ha detectado, también directamente bajo el estrato UE 2, una tierra verdosa carente de material que se ha identificado como terreno virgen. Al levantar el pavimento de yeso (UE 110) y la UE 4 se ha documentado esta misma tierra verdosa en todo el perímetro de la cata.

Al aparecer esta UE 3 en toda la cata, y verificando que bajo ella ya no había posibilidad de hallar ningún tipo de resto arqueológico o antrópico, se dio por finalizada la excavación con resultado negativo.



Vista del solar en la plaza del Carmen